La Historia de nuestro país ha estado marcada por diversos acontecimientos que han intentado frenar las olas de violencia a las que ha sido sometido el pueblo colombiano en distintos periodos históricos. Iniciamos el siglo XX con las funestas consecuencias de las guerras civiles de finales del siglo XIX, que cobraron miles de vidas y que culminaron con una alianza entre las élites partidistas. A mediados del siglo XX, a raíz del asesinato del líder popular Jorge Eliecer Gaitán en 1948, se desata una ola de intensa violencia entre los partidos políticos tradicionales: el liberal y el conservador, que dejó miles de muertos de un lado y de otro y que se acompañó con la creación de fuerzas de exterminio privadas de cada uno de los partidos, como los chulavitas y los pájaros que se encargaron de exterminar de manera sistemática al enemigo, que en este caso, vendría siendo el miembro del partido político opuesto. Este periodo, conocido como la época de "la Violencia", culminó formalmente con la firma de un Pacto entre las élites de los partidos liberal y conservador, en el que se decide que los partidos se alternarían el poder entre ellos, 1958-1974, inaugurando así el periodo conocido como el Frente Nacional.

El hermetismo del sistema político, las profundas inequidades sociales, la debilidad del Estado y una paulatina concentración de la tierra y la riqueza en pocas manos, son algunos factores que explican el surgimiento de las guerrillas en la década del sesenta, y con ello, la activación de un nuevo periodo de violencia y guerra que aún no termina, y que por el contrario parece recrudecerse con el aumento del desempleo, la falta de oportunidades, los niveles de pobreza e inequidad y ante todo, la emergencia de nuevos actores en este conflicto, que han intentado impartir justicia por sus propias manos, ante la incapacidad del Estado para controlar todo el territorio nacional.

La creación de las autodefensas, que se transformarían posteriormente en grupos paramilitares, trajo consigo un recrudecimiento de la violencia que hasta el día de hoy, pareciera no terminarse.

Si a esta difícil situación le sumamos el fenómeno del narcotráfico que desde la década del setenta ha ido permeando los actores de la guerra, tenemos hoy en día, un conflicto cada vez más complejo, que recicla dinámicas de violencia, que repotencia actores y que permanentemente sorprende con acciones de los grupos armados legales e ilegales en zonas rurales y urbanas.

Como si estuviéramos condenados a repetir la historia, las fuerzas políticas predominantes, quisieron frenar el baño de sangre al que estaba sometida la sociedad colombiana, a través de la instauración de un nuevo pacto político, que permitiera el ingreso de nuevos actores al sistema político, que hasta ese momento habían estado excluidos. De igual forma, con este pacto se buscaba otorgar nuevos derechos y garantías a los menos favorecidos y en general, se pretendía diezmar las causas de la violencia por la vía legal. Es así, como se promulga en 1991, una Nueva Carta Política, producto de un nuevo Pacto Político, que promete dejar atrás las décadas de violencia e injusticia por las que había transitado el país.

El balance que se hace después de 20 años de promulgada la Carta Política, no es del todo favorable, puesto que el país sigue sometido a los rigores de la violencia, las inequidades e injusticias parecen haber aumentado y los derechos y garantías prometidos a los más débiles, aun están por materializarse. Para algunos columnistas como Juan Gabriel Gómez, la nueva carta Política incumplió con la promesa de generar una sociedad más incluyente, mientras para otros reconocidos juristas como Mauricio García, la Constitución representa un pacto de sociedad, que debe pensarse en el largo plazo, por lo que es muy prematuro pedir resultados concretos de la transformación social que esta Nueva carta pudo promover.

Cualquiera sea el veredicto, lo importante es reconocer que sin la efectiva participación de la Sociedad civil en la definición de su propio destino, es muy difícil que cualquier pacto, ley u ordenamiento jurídico pueda cumplirse.